



### **Nuestro compromiso**

En OSI Group, LLC (“OSI”), creemos que los derechos humanos son derechos universales que son intrínsecos a cada ser humano. El respeto por la dignidad de todas las personas y las comunidades es un valor fundamental de OSI. Nos comprometemos a respetar y promover los derechos humanos como se establece en la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Nuestra Política de Derechos Humanos (la “Política”) está guiada por los principios formulados en la Carta Internacional de Derechos Humanos, la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo y los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

Nos esforzamos por promover lugares de trabajo seguros, inclusivos, justos y respetuosos y respetamos los derechos fundamentales de nuestros empleados, que son protección contra la esclavitud y el trabajo infantil; libertad de asociarse (o no asociarse) y de negociar colectivamente; igualdad de oportunidades para todos; un lugar de trabajo seguro y saludable; y protección contra la discriminación y el acoso.

Esta Política se aplica a OSI y a sus subsidiarias con participación mayoritaria a nivel mundial. OSI también recomienda a sus socios comerciales, incluidas empresas conjuntas, proveedores y contratistas, que respeten valores similares y adopten políticas similares dentro de sus propias empresas.

Esta Política se debe leer en conjunto con todas las políticas y lineamientos de OSI pertinentes que establezcan nuestro compromiso de respetar los derechos humanos, incluidas las políticas indicadas a continuación.

Como compañía global, en ocasiones podemos enfrentar situaciones en las que las leyes locales entran en conflicto con las normas internacionales de derechos humanos. Respetaremos todas las leyes locales vigentes, mientras buscamos soluciones que sean acordes al espíritu del respeto por los principios de los derechos humanos.

### **Gestión**

Mientras que los derechos humanos son responsabilidad de todos nosotros en OSI, la supervisión y la responsabilidad ejecutivas para la implementación de esta Política recaen en nuestro equipo de Sustentabilidad Global dirigido por el vicepresidente y director de Sustentabilidad. La Junta de Gerentes de OSI supervisa la implementación de esta Política a nivel de la junta y es responsable de garantizar que se respeten estos compromisos, mientras nuestra dirección sénior es responsable de supervisar la implementación de esta Política.

### **Implementación y reparación**

Nos comprometemos a realizar una diligencia debida sobre recursos humanos constante a fin de identificar y prevenir los riesgos para los derechos humanos en nuestras operaciones comerciales.

En los casos en los que hayamos identificado que los derechos humanos se vieron afectados a causa de nuestras actividades comerciales o directamente vinculado con estas, llevaremos a cabo procesos adecuados de reparación por nuestra cuenta o en cooperación con otras partes interesadas en las comunidades donde operamos. Capacitaremos en esta Política a nuestros empleados de dirección y comunicaremos nuestros avances en nuestro Informe de sustentabilidad global bienal.

Brindamos acceso a las reparaciones y recomendamos a nuestros empleados y socios comerciales que planteen cualquier inquietud sobre derechos humanos o informen cualquier violación posible o real a los derechos humanos a través de diversos canales, que incluyen comunicarse con nuestro Departamento Legal o a la línea directa global “Haga lo correcto” de OSI. Las supuestas violaciones se abordan mediante un sólido proceso interno y actualizamos periódicamente nuestras políticas y prácticas en función de nuestros hallazgos.

#### Políticas adicionales

- Las Normas comerciales globales de OSI, que contienen el compromiso de OSI de respetar los derechos humanos en las comunidades donde vivimos y trabajamos y se aplican a todos los empleados de OSI.
- El Código de conducta para proveedores de OSI, que establece los requisitos de derechos humanos de OSI para los proveedores.
- La Declaración conforme a la Ley sobre Transparencia de la Cadena de Suministro de California, que declara los esfuerzos de OSI para erradicar la esclavitud y el tráfico de personas dentro de nuestra cadena de suministro.